



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

COPIA

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 920/2015
NUEVA TOLTEN, 5 AGO. 2015

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS:

- Contrato de fecha 04 de Agosto de 2015, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Tolten y don Luis Alberto Figueroa Figueroa.
- Proyecto Cultura FNDR 205 "Teatro y Música Itinerante para Tolten".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de Noviembre de 2014, que aprueba la estimación de ingresos y gastos del Municipio de Tolten para el año 2015.
- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y en uso de las facultades que se me confieren:

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato suscrito con fecha 04 de Agosto de 2015, entre la Ilustre Municipalidad de Tolten y Don Luis Alberto Figueroa Figueroa, de acuerdo a lo indicado en vistos.
- 2.- **GÍRENSE** los fondos requeridos con cargo al Ítem correspondiente
- 3.- El Contrato por prestación de servicios pasa a formar parte integrante del presente Decreto

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



LIZANDEO VILLARROEL GATICA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE (S)

RNS/LVG/pgm.

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas.
- Departamento Gestión.
- Transparencia.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

CONTRATO

En Nueva Toltén, a cuatro días del mes de agosto de dos mil quince, entre la Ilustre Municipalidad de Toltén, representada por su Alcalde (s), don **RIGOBERTO NEGRON SANTANDER**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] con domicilio en O'Higgins N° 410 de Nueva Toltén y don **LUIS ALBERTO FIGUEROA FIGUEROA**, cédula de identidad N° [REDACTED] con domicilio en [REDACTED] se ha convenido el siguiente contrato:

- PRIMERO:** La Municipalidad de Toltén, en el marco del Proyecto de Cultura FNDR 2015 "Teatro y Música Itinerante para Toltén", ha programado Presentación de la Obra de Teatro "Por Sospecha", para lo cual contrata al Grupo de Teatro Teatromia, representado por don Luis Figueroa Figueroa, para que realice presentación de la obra el día 6 de Agosto de 2015 a las 14:30 horas en Liceo Martin Kleinchnet Palma.
- SEGUNDO:** La Municipalidad cancelará a la sr Figueroa Figueroa , por la labor encomendada la suma de \$ 400.000.- (cuatrocientos mil pesos) Más Impuesto, previa presentación de Boleta de Honorarios en la Dirección de Administración y Finanzas y la recepción conforme del Jefe Unidad de Gestión de haber realizado el evento.
- TERCERO:** El valor pactado incluye el traslado de la Compañía desde Gorbea a Toltén y regreso.
- CUARTO:** Se extiende el presente contrato en cinco ejemplares de idéntico tenor y fecha quedando cuatro en poder de la Municipalidad y el restante en poder de la Srta. Manzano Fernández.


LUIS ALBERTO FIGUEROA FIGUEROA
REPRESENTANTE CÍA. TEATRO




RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
ALCALDE (s)